

MEGAINVER LIQUIDEZ

Es un fondo que busca obtener una renta en pesos superior a la tasa remunerada que pagan los principales bancos del país con liquidez en el día. Para clientes conservadores que priorizan la preservación de capital, posibilita la administración eficaz de los flujos de corto plazo, con una cartera balanceada de plazos fijos y depósitos a la vista nominados en pesos, en bancos públicos y privados.

Datos al 31/08/2023

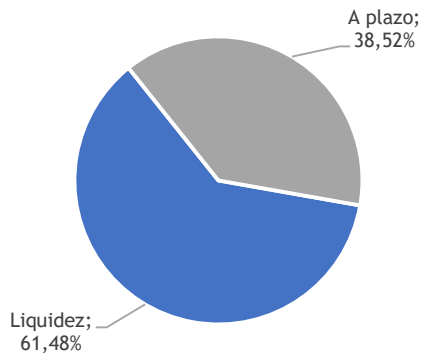
INFORMACIÓN DEL FONDO

Patrimonio:	\$ 25.441.146.746,67
Moneda:	Pesos
Inversión Mínima:	\$ 1.000,00
Clasificación:	Money Market Clásico
Horizonte de inversión:	Corto Plazo
Sociedad Gerente:	MegaQM
Sociedad Depositaria:	Banco Comafi S.A.
Calificación:	AA
Plazo de Rescate:	T+0
Fecha de inicio:	12/7/2017
Índice de Rendimiento :	50% cta remunerada y 50% tasa Badlar

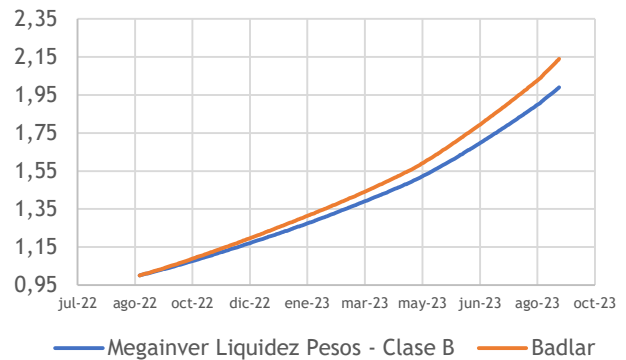
RENDIMIENTO HISTÓRICO DEL FONDO

	Clase A	Clase B	Badlar
1 mes	7,63%	7,74%	8,77%
En el año (YTD)	61,58%	62,99%	70,70%
12 meses	96,93%	99,02%	114,07%
Honorarios	2,62%	1,52%	
Comisión Entrada / Salida	0,00%	0,00%	

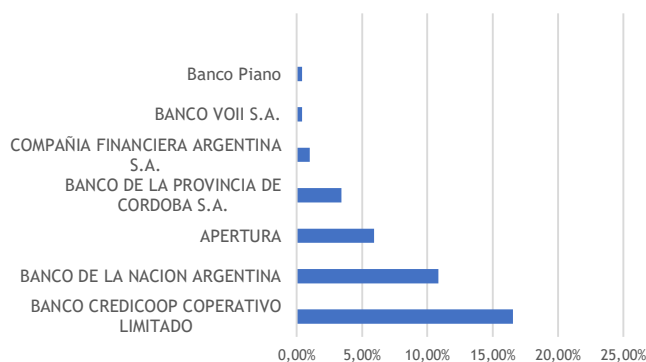
COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



EVOLUCIÓN CUOTAPARTE



PRINCIPALES TENENCIAS



MEGAQM
FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Empresas: empresas@megaqm.com.ar
Institucional : institucional@megaqm.com.ar
Individuos : individuos@megaqm.com.ar
ACDI : acdi@megaqm.com.ar
Tel: (+54) 9 11 5032 3004

[/company/megaqm](#) [/megaqm](#) [/MegaQMFCI](#) [/MegaQMFCI](#)

Este reporte fue elaborado por MegaQM S.A. Las fuentes utilizadas para el presente informe, y por lo tanto la información contenida en el mismo, se consideran confiables. Este informe tiene como único objetivo brindar información. El mismo no representa una oferta de compra o venta respecto de activos o instrumentos de ningún tipo. Tanto las opiniones como las estimaciones expresadas en este documento son de carácter personal y pueden ser modificadas sin previo aviso. Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión están sujetas a riesgo de inversión soberanos, comerciales, de tipo de cambio y a otros riesgos, incluyendo la posible pérdida de la inversión. Los rendimientos históricos no garantizan rendimientos futuros. Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco de Valores S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco de Valores S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.